

# La Bandera

Toledo 1.º de Diciembre de 1911.

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

# Profesional.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Dirección y Redacción:  
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al  
Director.

No se devuelven los origi-  
nales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**SATURNINO RODRÍGUEZ**

COLABORADORES  
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS  
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año.....	5 pesetas.
Semestre.....	3 >
Trimestre.....	2 >

Pago adelantado.

ANEXOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto: 25 cént.

## SUMARIO

Sobre mutualidades escolares, por D. A. Grande.—Cuadros del pueblo, por D. Mariano M. Cofrade.—Sección oficial. Junta provincial de Instrucción pública.—Convocatoria de Interinidades.—Asociación de Maestros del partido de Torrijos.—Sección bibliográfica.—Noticias.—Anuncios.

## Sobre Mutualidades escolares.

Plausible, digno de loa y de reconocidísima gratitud ha de ser para todo buen ciudadano, y muy particularmente para el Magisterio público, el Real decreto de 7 de Julio último, sobre Mutualidades escolares que nuestro docto é ilustre Ministro, D. Amalio Jimeno, ha mandado establecer y fomentar en todas las Escuelas nacionales de primera enseñanza; plausible y merecedora también de toda clase de encomios ha de ser la iniciativa, desarrollo, fomento y publicación que el meritísimo compañero, Sr. Solana, ha dado á las mutualidades escolares; pero, queridísimos compañeros, más plausible, más grande, más conmovedora había de ser para nosotros, los modestos apóstoles civiles de la regeneración social, la fecha en que, publicándose por la Dirección general de primera enseñanza, en número extraordinario, la Memoria general de las Mutualidades escolares, se pusieran en letras de molde, con visos de caracteres indelebiles, los datos parciales de nuestras respectivas Mutualidades, reseñando numéricamente las cantidades aportadas é invertidas en concepto de ahorro y mutuo auxilio entre nuestros pequeñuelos.

¡Qué día de gratisimo é imperecedero recuerdo había de ser para todos, aquel en que, en presencia de autoridades locales, padres de familia de nuestros queridísimos discípulos, se leyese el Extraordinario anual de Mutualidades escolares! ¡Qué día de júbilo para las autoridades superiores que nos hicieron el llamamiento! ¡Qué satisfacción tan grande para nosotros, los Maestros, que sin

vacilación acudimos al cumplimiento del mandato! ¡Cuántos seres agradecidos nos dirigirían, en tan solemnisimo acto, sus tiernas miradas, en expresión del incalculable bien que por ellos habíamos hecho!

Si, queridos compañeros, nosotros que resistimos estoicamente la indiferencia social con que sacoge nuestra redentora labor escolar, también debemos distinguarnos por el asociamiento de nuestros discípulos en la bendita Mutualidad escolar que tan altruistas fines sociales llena.

Comprended la transcendencia suma que entrañaría el día en que, establecidas en todas las Escuelas las Mutualidades escolares, se fusionasen éstas en la que bien pudiéramos llamar *Mutualidad escolar nacional*.

Entonces, bien pudiéramos decir que las necesidades y desgracias humanas tocaban á su periodo de atenuación; pues reseñadas en el Reglamento general las que habían de ser atendidas, pronto tocarían éstas á su extinción por el eficaz remedio del auxilio mutuo.

La caridad, como todos sabemos, produce humillación en el que la recibe y orgullo en el que la hace; pero al recibir el auxilio de los compañeros mutualistas, no puede sentirse ni lo uno ni lo otro; pues tanto el que recibe el socorro como el que lo entrega, saben de antemano es el producto ó la resultante de sus óbolos retentores en pro de sus imprevistas necesidades. Además, reflexionad, queridos compañeros, en el consolador cuadro que se nos ofrece, cuando una comisión de niños, en representación de la Mutualidad, va á entregar el socorro pecuniario al paciente consocio mutualista, ¡qué moral encierra tan edificante acto!

¡Cuánta satisfacción para el que espera mitigar sus necesidades como para el que es portador de tan bendito presente! En ese momento, oportunísimo, cambian sus angelicales miradas, reanudan sus infantiles relaciones, y el paciente pregunta por los demás compañeros, en cuya representación, la comisión, hondamente conmovida, prodiga á aquél palabras dulces de consuelo, hace suyos los sufrimientos, las necesidades y acaso, desde aquel entonces, al verse sorprendidos por el cuadro auténtico de las miserias humanas, sus corazos-